

Pilar Pavón (ed.), *Conditio feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano*, Roma, Edizioni Quasar, 2021, 830 pp. [ISBN: 978-88-5491-194-9].

Este monográfico tiene como editora a Pilar Pavón, catedrática de la Universidad de Sevilla, quien reúne a más de una treintena de investigadores, tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de ofrecer imágenes de la realidad femenina romana desde dos perspectivas aparentemente contrapuestas: la marginación y la visibilidad. Para ello se han configurado nueve bloques que engloban casos estudiados desde diferentes disciplinas, como la Historia Antigua, el Derecho Romano, la Arqueología Clásica y la Filología Clásica, con el objetivo de conformar un panorama lo más amplio y variado posible, tanto en enfoque como en fuentes o cronología. Estos nueve bloques se estructuran en 31 artículos, en los que se trata esta marginación y visibilidad con la intención de ofrecer puntos de vista diferentes, siguiendo la libertad de cada autor a la hora de escoger su tema y dejando espacio para el debate y nuevas perspectivas, sin intentar encontrar un equilibrio entre ambas situaciones, tal y como indica la misma Pilar Pavón en la presentación.

Siguiendo el índice, encontramos un primer capítulo dedicado a los paradigmas femeninos extremos, que se concentrarían en malas y buenas mujeres. Dentro de este capítulo encontramos cuatro artículos que exponen diferentes estereotipos de mujeres ilustrados por los autores clásicos en sus obras: en el primero de ellos, Carla Masi Doria nos presenta la figura de Sasia, un ejemplo de madre desnaturalizada y criminalizada en el discurso *Pro Cluentio* de Cicerón. Del entorno familiar femenino de este autor hablará también Antonio Fajardo Alonso en el siguiente artículo, en el que analizará y aportará nuevas perspectivas sobre sus esposas Terencia y Publilia, más o menos conocidas, su hija Tulia y su madre Helvia. En el tercer artículo, Rosa María Cid López habla de Helvia y Marcia, madre y amiga de Séneca, respectivamente, y de cómo este autor dedicó a ambas sus famosas *Consolationes* y aprovechó estas obras para convertirlas en ejemplos de mujeres virtuosas, perpetuando una vez más los tradicionales modelos femeninos romanos. El último artículo del capítulo, a cargo de Beatrice Girotti, nos traslada al siglo IV d.C. y estudia cómo los Padres de la Iglesia reprodujeron estereotipos femeninos negativos formulados ya en el mundo clásico, como serían el de mujer borracha, deforme e iracunda.

En el segundo capítulo se tratan aspectos de la legislación imperial sobre la condición femenina. En el primer artículo, Daniel León Ardoy aborda la aplicación de la condena por lesa majestad, la *lex Iulia maiestatis*, a mujeres durante el gobierno de Tiberio. En el siguiente artículo, Pilar Pavón analiza la dicotomía entre los dos atributos que el senadoconsulto Velejano utiliza para diferenciar a dos tipos de mujeres: las que poseen la *infirmetas* y la *calliditas*, las que merecen ser auxiliadas y las que no. Mientras que, en el último artículo de este capítulo, Rosalía Rodríguez López trata la marginación y la opresión a las que se enfrentarán las viudas romanas en la legislación imperial, especialmente a partir del siglo III d.C.

En el tercer capítulo encontramos cuatro trabajos relacionados con la mujer en la sociedad, la economía y la cultura. En el primero de ellos, Mireille Corbier trata de mostrarnos las diferentes opciones de visibilidad y representación que podía tener una mujer dentro de la institución del matrimonio, ya fuera durante este o una vez viudas, sobre todo a partir de monumentos, estatuas e inscripciones. En el segundo, a cargo de Marta Álvaro Bernal, se analiza la nomenclatura de las niñas de la élite social altoimperial para observar de qué modo esta podía ofrecerles un mayor grado de prestigio y visibilidad. Mientras tanto, en el siguiente, Marie-Thérèse Raepsaet-Charlier, también a través de la epigrafía latina, estudia la participación de las mujeres en el espacio público a través del ejercicio de sus profesiones. A este mismo tema se refiere el último artículo del capítulo, en el que Marcella Chelotti nos habla de la relación entre las mujeres y la cultura y el reflejo de ello en la literatura y la epigrafía de los siglos I a.C. y II d.C.

El cuarto capítulo de la monografía trata la relación entre las mujeres y la arquitectura, tanto pública como privada, y en relación con este tema, Henar Gallego Franco analiza en el primer artículo la arquitectura cívica en el Occidente romano como medio de promoción, representación y memoria para las libertas. Del mismo modo, en el siguiente artículo, Álvaro Corrales Álvarez examina la presencia de mujeres en la arquitectura privada urbana y de las implicaciones sociales, culturales, económicas y políticas que supuso para estas. Por último, Margherita Carucci trata de señalar la presencia de la *domina* en tres espacios tradicionalmente masculinos dentro de la *domus* romano-africana: el *vestibulum*, el *triclinium* y el *cubiculum*.

El capítulo quinto gira en torno a la presencia y la actividad de las mujeres durante la vida y frente a la muerte. Con el ámbito de la vida se relacionan el artículo de Trinidad Nogales Basarrate, que trata tanto la visibilidad como la marginalidad femenina en la capital emeritense a través de la iconografía y la epigrafía, y el de Francisco Cidoncha Redondo, quien analiza la figura de la liberta en la ciudad de Ostia entre los siglos I-III d.C., también a través de la epigrafía. Por lo que respecta al ámbito opuesto, Milagros Navarro Caballero estudia en el tercer artículo sobre las mujeres en la muerte y el duelo en *Burdigala*, a través de la información que ofrecen sus inscripciones funerarias; mientras que, en el último trabajo del capítulo, Laura V. Mercado Hervás y Mercedes Oria Segura destacan cómo las mujeres de origen humilde seguían siendo marginadas incluso en el momento de la muerte, como muestran sus enterramientos en la necrópolis portuaria de *Hispalis*.

En el capítulo sexto encontramos de nuevo cuatro artículos, esta vez dedicados a las causas y consecuencias de la movilidad femenina. Anthony Álvarez Melero examina una movilidad geográfica de proximidad, así como las razones y motivaciones que llevaron a las mujeres a desplazarse en una misma ciudad o territorio. A su vez, Alicia Ruiz-Gutiérrez analiza los patrones de movilidad femenina en el Occidente romano a partir de las fuentes epigráficas, mientras que Marta González Herrero trata el tema de las mujeres agregadas a comunidades a las que no pertenecían por *origo* natural, analizando de modo especial el caso de tres féminas que fueron integradas en otras tantas ciudades hispanas por el procedimiento jurídico de la *adlectio inter cives*. Por último, Almudena Domínguez investiga otro tipo de movilidad, la forzada, sobre todo a través de exilios, deportaciones y otras causas.

La visibilidad discrepante en mujeres de familias imperiales constituye el tema del capítulo séptimo, en el que Francesca Cenerini analiza cómo fue utilizada la memoria de Flavia Domitila Mayor y Menor por parte de Domiciano. Siguiendo

con este tema, José Carlos Saquete nos acercará a las razones de la desaparición paulatina de las mujeres de la familia imperial de la epigrafía de los siglos III-IV d.C., mientras que María Victoria Escribano Paño aborda la hipótesis sobre el papel de Aelia Eudoxia en el exilio del Crisóstomo, debido a sus acusaciones sobre la sobreexposición e intromisión de la emperatriz. En el último artículo de este séptimo capítulo, Margarita Vallejo Girvés trata de ver la correspondencia entre la reaparición literaria y iconográfica de la emperatriz Ariadne en momentos cruciales del reinado de su marido Anastasio.

El capítulo octavo se centra en los contrastes y realidades de la mujer en el cristianismo primitivo; se abre con el artículo a cargo de Rosa Mentxaka relativo a las actividades sacerdotales llevadas a cabo por mujeres en la primera mitad del siglo III d.C. a través de la *Epístola 75.10.5* de Cipriano de Cartago. En el siguiente, Juan Torres analiza la postura de varios de los principales autores cristianos sobre la violencia de género, mientras que Clelia Martínez aborda el papel de las diaconisas en el Occidente tardoantiguo, así como los intentos por reducir y excluir su actividad dentro de la Iglesia. Por último, el noveno capítulo se centra en la visibilidad pública de las reinas extranjeras; en este marco, M^a Dolores Mirón Pérez trata la influencia mutua entre las mujeres griegas y romanas respecto al espacio público en los siglos I a.C.-I d.C. y María José Hidalgo de la Vega analiza la interesante figura de Zenobia, la última reina de Palmira.

En definitiva, esta es una obra que destaca por su actualidad y por su envergadura, es decir, por la manera en la que reúne toda una variedad de temas y de perspectivas diferentes que consiguen conformar una imagen realmente completa de la situación de la mujer romana. La interdisciplinariedad desde la que está elaborado *Conditio Feminae. Imágenes de la realidad femenina en el mundo romano* hace de él una pieza indispensable para conocer el panorama actual de la investigación de género y abre las puertas a actuales y futuros investigadores para seguir planteándose cuestiones desde las cuales conocer cada vez con más detalle la vida y la historia de un contingente tan significativo del mundo romano.

Aurora Sansaloni Magraner
Universidad Complutense de Madrid
asansalo@ucm.es